

Otro y termino de esta villa, concurra a la
ciudad de Caxton, con licencia, o sin ella del Ayuntamiento,
por mano del Sr. D. Est. para dar cuenta

Ciudad de
la Agua de
Milicianos

Por Ciudad de la Agua y manejo de Milicianos del con-
sente de esta villa a Gaspar de la Cruz y Argenteo de Mi-
liano, con el salario de veinte ducados, y obligacion q.
ha de tener de labor la ropa, para broca, y Remover,
y hacer de las otras cosas

Miliciano

Por Miliciano titulado a Miguel Jimenez en salario

Comisario de
Caxton

Por fca del Sr. de esta villa a D. Juan de la Cruz

Comisario de
Caxton

Por Comisario de las Partes y Bienes, pp. y de las
de Caxton a los Sr. D. Alonso Luano Barrio de
Antonio Garcia Luano, Juan Francisco de Molina y
Joseph Martinez Regidor

Comisario de
Caxton

Por Comisario para la Comp. y vienerias q. Caxton
con a esta villa de Sr. D. Juan de la Cruz de los Caxton
de Caxton, y D. Joseph de la Cruz Barrio de
Vindio general

Comisario para
financiar de Caxton
y Rentas

Por Comisario para financiar de Caxton, Rentas
y otras cosas de los Caxton con el Sr. D. Alonso
de la Cruz, D. Antonio Garcia Regidor, D. Juan de
Juan Francisco de Molina, Sr. D. Juan de
de la Cruz Vindio general

Comisario de
Caxton

Por Comisario para Caxton, y Rentas de Sr. D. Alonso de
de la Cruz y D. Antonio Garcia Regidor, y
a Martin Francisco de Molina

Vindio de la
Caxton de Caxton

Nominacion de Caxton de Caxton a Caxton de Caxton
de Sr. D. Alonso Luano Barrio y D. Antonio Garcia

